

DIPUTACIÓN PROVINCIAL	CÓDIGO	CERTIFICACIÓN:		
DE A CORUÑA	PROYECTO:	N°		
CIF.: P-1500000-C	EXPEDIENTE:	CLASE	ORDINARIA	
			ANTICIPADA	

ANTICIPADA
FINAL
LIQUIDACIÓN

<u>I.DATOS RELATIVOS A</u> Denominación del Plan					N	Municipio
Denominación del Proy	recto					
II DATOS RELATIVO	S A LA ADJUDI	<u>ICACIÓN</u>				
	Presupuesto	Presupues	sto de	% de Baja (6 dec.)		
	ejecución por	adju		T		
A INICIAL 1 <sup>a</sup> anual( )	contrata			Importe de la baja	INICIA	T
Desglose 2 <sup>a</sup> anual( )						adjud.
Anualidades 3 <sup>a</sup> anual( )						contrato
$4^{a} \text{ anual}($						eplanteo
Inicial TOTAL						de ejec.
B MODIFICADO					Fecha	adjud.
Anualidad ( )						contrato
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		•	-		Comp.r	eplanteo
					Plazo	de ejec.
C DIFERENCIA (B-A)						
Prórrogas:						
Contratista:					N.I.F.	
III DATOC DEL ATIVO	C A I A CEDTII	ric (ción				
<i>III. DATOS RELATIVO</i> D./Dña						
D./Dña					Direct	or/a de la c
CERTIFICO: que las obras						
				ON VALORADA,		
SOBRE PRESUPUESTO	OBRAS EJEC EN EL PERÍO		EJECU ANTER	TADAS HORMENTE		DIENTES DE CUTAR
De contrata		-				
De adjudicación						
LIQUIDACIÓN IVA (Tipo impositivo%)	BASE		IMPOR	TE I.V.A.	TOTA	AL CERTIFICACION
Y para que así conste y sirv	a de abono al con					
incluido, (en letra) de						
		1	EUKUS.			
En, a	CONTRATISTA (F	irma y sello)	_	EL/LA DIRECTO	R/A DE I	LA OBRA
Fdo: D.N.I				Fdo:		



#### I.- TRANSMISIÓN DE DERECHOS DE COBRO (ENDOSO) (1) 1° ENDOSO A) ENDOSANTE **B) ENDOSATARIO** D./Da \_, actuando en nombre propio /representación de la Entidad \_, actuando en nombre propio /representación de la Entidad CIF con con y con poder suficiente al efecto según consta en , acepta la cesión del derecho de cobro, que resulta poder otorgado ante el Notario de de la presente certificación y que el mismo se abone mediante transferencia a la $D./D^a$ con el nº de su protocololo bastanteo realizado en esta Diputación en fecha transmite Oficina Nº de cuenta los derechos de cobro de la presente certificación. a favor de En\_ de 200 de 200 (Firma y sello) (Firma y Sello) 2° ENDOSO A) ENDOSANTE B) ENDOSATARIO D./Da NIF.: NIF N con , actuando en nombre propio /representación de la , actuando en nombre propio /representación de la Entidad Entidad CIF con con y con poder suficiente al efecto según consta en \_, acepta la cesión del derecho de cobro, que resulta poder otorgado ante el Notario de de la presente certificación y que el mismo se abone mediante transferencia a la \_\_\_\_ D./D<sup>a</sup> \_\_\_ con el nº de su protocololo siguiente cuenta bancaria: bastanteo realizado en esta Diputación en fecha transmite Oficina Nº de cuenta Entidad los derechos de cobro de la presente certificación. a favor de de 200 En\_ \_de 200\_\_\_\_ (Firma y sello) (Firma y Sello) II.- TOMA DE RAZÓN POR INTERVENCIÓN Tomada razón del endoso de la presente certificación en favor de importe líquido de la misma que asciende a \_\_\_\_\_\_.-euros, mediante anotación en el Libro Registro de Transmisión de Derechos de cobro, con el Nº\_\_\_\_\_. Se hace constar que la certificación está pendiente de aprobación por el órgano provincial competente. En A Coruña, a de de 200 EL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN III.- DILIGENCIA DE EMBARGO \_\_\_\_, por el importe líquido Tomada razón del embargo de la presente certificación en favor del Juzgado euros, en el Libro Registro de Transmisión de Certificaciones con el Nº . Se hace constar que la certificación está pendiente de aprobación por el órgano provincial competente. En A Coruña, a de de 200 EL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN IV.- CERTIFICACIONES ANTICIPADAS 1.- La presente certificación tiene el carácter de anticipada por cuanto en las obras que en la misma se contienen deberían ser ejecutadas en el ejercicio 200 , de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas. 2.- Acepto expresamente, por tanto, que el importe a que asciende la .-euros) sea presente (importe en letra) ( abonado con cargo a la anualidad del 200\_\_\_ reservada para estas obras, sin devengo de intereses. 3.- El reconocimiento de la obligación de la Diputación de abonar el importe reflejado en la presente certificación se llevará a cabo a través de la Resolución oportuna de su Presidente una vez haya entrado en vigor el Presupuesto Provincial en que se contengan los créditos necesarios para hacer frente a la misma, computándose desde su fecha los plazos a que se refieren los apartados 4 y 5 del Art. 99 del T.R.L.C.A.P. En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de\_\_ EL/LA CONTRATISTA, (Firma y sello) Fdo.: Tomada razón de la presente certificación en el Libro Registro de Transmisión de Derechos de Cobro Anticipados, con el Nº\_ En A Coruña, a \_\_\_\_\_ de\_\_\_ \_\_

EL SERVICIO DE FISCALIZACIÓN

<sup>(1)</sup> La presente certificación sólo será válida con la toma de razón por la Intervención y ulterior remisión por la Administración al endosatario

Pá	íσ	ina		



# DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE A CORUÑA C.I.F. P-15000000-C Expedi

Código de Obra	
Proyecto:	
Expediente:	

### RELACIÓN VALORADA .CERTIFICACION Nº

UNIDADES DE OBRA	DESCRIPCIÓN	MEDICIÓN	PRECIOS UNITARIOS	IMPORTE EUROS



## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE Proyect A CORUÑA C.I.F. P-15000000-C Exped

Código de Obra				
Proyecto:				
Expediente:				

### RELACIÓN VALORADA.CERTIFICACION Nº

#### OBRAS REALIZADAS CON ARREGLO A LOS PRECIOS DEL PRESUPUESTO Y PROYECTO

UNIDADES DE OBRA	DESCRIPCIÓN	MEDICIÓN	PRECIOS UNITARIOS	IMPORTE EUROS			
			-				
(1) TOTAL PRESI	  PUESTO EJECUCIÓN MATERIAL						
	OTAL P.E.M. CERTIFICADO ANTERIORME						
	AL P.E.M. PRESENTE CERTIFICACIÓN						
	JDICACIÓN						
	L P.E.M. (a precio de adjudicación)						
	TOS GENERALES						
(7) 6% S/(5) BENE	FICIO INDUSTRIAL						
	SUMA						
	PRESENTE CERTIFICACIÓN						
(10) = (8) + (9) TOTAL PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN							
CON	FORME, EL/LA CONTRATISTA,		LA DIRECTOR/A DI				
EL/LA DIRECTOR/A DE EJECUCIÓN							
-							
Fdo	.: D.N.I	Fdo.:					
	D.N.I	Fdo.:					

